

# Diseño de un programa educativo para la educación secundaria basado en la metodología “aprender a emprender” en un mundo empresarial competitivo

RECIBIDO: 27/07/15 ACEPTADO: 11/10/15

TEONILA DORIA GARCÍA ZAPATA\*

## RESUMEN

Existe en la actualidad en el Perú una importante preocupación en la sociedad del conocimiento por responder hacia la demanda del sector productivo ya que durante estas últimas décadas las especialidades en cada colegio se introdujeron por iniciativa de los docentes, sin que medie estudio alguno del mercado laboral ni de las necesidades de las diferentes regiones, ni de los aportes de los ingenieros industriales a la educación secundaria directa o indirectamente.

En la actualidad no basta tener habilidades manuales, sino un conjunto de capacidades que a los egresados les permita solucionar problemas y desempeñarse en diferentes puestos o crear sus propias empresas. El enfoque actual que se le da a la educación para el trabajo, no está orientado hacia ello.

A lo largo del desarrollo de los capítulos se encontrará también las referencias sobre los requerimientos de la industria por gente capacitada en ciertas técnicas y por otro lado se podrá apreciar el fuerte crecimiento de la mano de obra juvenil lista para trabajar, quedando así la gran tarea del Estado, el de priorizar el tipo de enseñanza y que esta sea prospectiva y moderna, que coordine con la actividad empresarial privada y que los docentes sean especializados en las diferentes líneas del conocimiento tecnológico actual.

**Palabras clave:** aprender para emprender, mundo empresarial competitivo

DESIGN OF AN EDUCATIONAL PROGRAM FOR  
 SECONDARY EDUCATION BASED ON THE METHODOLOGY  
 " LEARNING TO DO" IN A COMPETITIVE BUSINESS  
 WORLD

## ABSTRACT

There is at present in Peru an important concern in the knowledge society to respond to the demands of the productive sector already that during these last decades the specialties in each college were introduced on the initiative of the teachers, without any study of the labor market or the needs of the different regions, nor of the contributions of the industrial engineers to secondary education directly or indirectly. Currently not enough to have manual skills, but a set of capabilities that graduates will enable them to solve problems and perform in different posts or create their own businesses. The current approach that gives the education for the job is not geared toward this.

Throughout the development of the chapters you will find also the references on the requirements of the industry by people trained in certain skills and on the other hand will be able to appreciate the strong growth of youth labor list for work, thus leaving the great task of the State, the prioritize of the kind of education and that it is prospective and modern, to coordinate with the private entrepreneurial activity and that teachers are specialized in the different lines of technological knowledge current.

**Keywords:** competitive business world, learn to undertake

## 1. INTRODUCCIÓN

Si bien es cierto, en el Perú existe el Programa de “Educación para el Trabajo” dentro de la formación de “Educación Básica Regular”, que tiene por finalidad desarrollar en los estudiantes capacidades y actitudes productivas, emprendedoras y empresariales para ejercer actividades laborales y económicas. Estas no se dan con la intensidad de la Misión y Visión del programa propuesto por el Ministerio de Educación. También existe otro tipo de educación denominada “Educación Básica Alternativa”, la cual es limitada y solo se ofrece a los estudiantes que no han podido terminar su secundaria. (MINDES, 2006)

En razón de ello, la presente investigación elaboró el “Diseño de un programa educativo para la educación secundaria basado en la metodología aprender a emprender en un mundo empresarial competitivo”, que permita con mayor facilidad hacer que los estudiantes se formen para emprender estudios en especialidades que el mercado requiera.

## 2. METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

### Tipo y diseño de investigación

El desarrollo de la presente investigación fue del tipo descriptivo y explicativo. Del **tipo descriptivo** porque se analizaron los contenidos de los planes de estudio de la educación secundaria que permitió identificar la efectividad del aprendizaje por competencias, así como evaluar las actuales políticas pedagógicas a fin de conocer la orientación de la educación secundaria. Y **explicativa** por que intentó revelar la naturaleza de las relaciones (causa/efecto) mediante comparaciones, es decir, se pretende tener mucha claridad en saber si la educación secundaria formal o tradicional incide en el desempeño de los jóvenes para que destaquen en actividades empresariales o es distinto el modelo de educación que deben tener.

Se utilizó el método de análisis deductivo, e inductivo, de tal forma que se pudo generalizar los resultados del análisis de los planes de estudio y políticas pedagógicas y encontrar si estas responden o no a la enseñanza para la actividad empresarial de los jóvenes, que permita formular nuevas propuestas de programas o modelos educativos para el trabajo productivo o empresarial.

\* Dra. en Ingeniería Industrial, docente principal de la Facultad de Ingeniería Industrial, UNMSM. E-mail: teogaza57@yahoo.es

**La unidad de análisis:** fueron “los planes curriculares de estudio y políticas pedagógicas para la educación secundaria formal o tradicional”.

### 3. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

La anacrónica conducción y aplicación de los programas existentes para la modernización de la Educación para el Trabajo en la Educación Secundaria y la postergación constante de la enseñanza para el trabajo, han hecho de la educación básica regular del país que su enfoque continúe en una formación científica y humanista y menos técnica, y con una transmisión de conocimientos basados en contenidos teóricos e intelectualistas desfasados de la realidad nacional y del quehacer productivo del país, que están dando como consecuencia que los egresados de secundaria no sepan defenderse en la vida laboral.

También se puede mencionar, que no existen estudios a la fecha de la oferta educativa y la demanda del mercado laboral que permita la inserción de los egresados de secundaria a centros de trabajo, actualmente no responden los egresados a las competencias mínimas que exige el mundo empresarial y menos a los tipos de ocupaciones que requiere el sector productivo de Lima Metropolitana y las regiones del país.

Los centros educativos que cuentan con algunas especialidades, estas fueron creadas por iniciativa de los docentes, sin estudios prospectivos ni de factibilidad en el mercado laboral ni de las necesidades de las empresas ubicadas en Lima Metropolitana y menos de las necesidades de las regiones del país, estos centros ofertan especialidades tradicionales como carpintería de madera, carpintería metálica, chocolatería, elaboración de mermeladas, etc. Que se encuentran saturadas en el mercado y en el caso de las anteriores con herramientas obsoletas y perfiles desfasados con la demanda actual. Los avances tecnológicos en este mundo globalizado exigen otras especialidades que los mismos docentes no están en las condiciones de ofrecer porque la mayoría no son nacidos en la época cibernética y mal pueden transmitir conocimientos que ni ellos mismos conocen y menos sus escuelas están preparadas para ello.

Las transformaciones suscitadas por los cambios en la organización, los contenidos del trabajo y los modos de producción, han originado en la educación grandes cambios principalmente en la introducción de una nueva forma de ver y pensar la educación. A partir de las necesidades laborales, las instituciones educativas se han planteado

la necesidad de proporcionar a los estudiantes elementos esenciales para enfrentar las múltiples y variables demandas existentes en el contexto del trabajo, es así como el currículo basado en competencias surge como una nueva orientación educativa que pretende dar respuestas a estas demandas.

### 4. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Será la educación secundaria formal o tradicional la que beneficia a los jóvenes en su formación para el trabajo en la actividad empresarial o requerirá de un nuevo programa educativo?

### 5. OBJETIVOS

#### Objetivo general

Diseñar un programa educativo para la enseñanza por competencias de los estudiantes de secundaria en el Perú que sirva para enfrentar el reto de la nueva era del conocimiento aplicado a la actividad empresarial.

#### Objetivos específicos

1. Analizar los contenidos de los planes de estudio de la educación secundaria que permita identificar la efectividad del aprendizaje por competencias.
2. Evaluar las actuales políticas pedagógicas a fin de conocer la orientación de la educación secundaria.
3. Analizar la enseñanza por competencias en la educación que sirva para proponer un nuevo programa educativo aplicado a la actividad empresarial.
4. Diseñar el aprendizaje orientado a fomentar en el estudiante actitudes y valores como la iniciativa, la creatividad, la disciplina y el compromiso.

#### Hipótesis

De aplicarse el Programa de la educación basada en la metodología pedagógica de “aprender a emprender”, mejorará la enseñanza para el desempeño de los jóvenes en la actividad empresarial.

### 6. MARCO TEÓRICO

#### Las políticas educativas

Según Grade (2011), La política educativa en el Perú es muy sensible a los cambios de gobiernos

así como a los cambios de ministros y equipos aún dentro de un mismo gobierno, estos movimientos hacen notar que los gobiernos de turno no se organizan para llevar a cabo reformas educativas serias y duraderas en el tiempo. Por otro lado, manifiesta el documento que el problema no es únicamente la inestabilidad sino la división y tensión interna entre los equipos

técnicos vinculados al área de planificación estratégica y los equipos vinculados al Vice-ministerio del área Pedagógica, que trae como consecuencia la propuesta de políticas desconectadas de la realidad nacional y de las áreas técnicas, pero, al mismo tiempo, estas divisiones internas no permiten que el Ministerio logre llevar adelante los programas y proyectos, un reflejo de ello es el retraso en la ejecución de los proyectos, básicamente relacionado con una incapacidad de poder definir los objetivos de los mismos y también a problemas de gestión.

Otro aspecto importante a contemplar es la escasa coordinación con otros sectores que pudieran apoyar al sector educativo, por ejemplo los sectores productivos, llámense estos: Ministerio de la Producción (industria y pesquería), Ministerio de Agricultura, Ministerio de Energía y Minas, que son los encargados entre otras actividades de conocer el requerimiento de mano de obra calificada tanto para el sector público como para la actividad privada entre otras acciones que los conecte a los estudiantes con saberes que son propios de sus actividades e instituciones que manejan, por ejemplo el Instituto del Mar, el Instituto de energía nuclear, los Centros de Investigación tecnológica (CITE calzado, CITE vitivinícola, CITE madera, etc.). A pesar de que esta escasa o nula coordinación con los sectores mencionados no son una solución a los problemas educativos, sí los aliviaría por el momento, hasta que la reforma educativa sea integral y clara con respecto a la educación para el trabajo.

Benavides M. y Rodríguez J. (2011) señalan que sobre la base de los resultados del diagnóstico, los resultados del análisis político institucional, y el análisis comparativo de las principales propuestas de política para la educación básica actualmente existentes, se proponen cuatro pilares de reforma educativa:

1. Políticas de equidad para garantizar igualdad de oportunidades,
2. Políticas de recursos humanos basadas en la productividad y remuneraciones, capacitación

de los docentes, actualización de los currículos, aspectos pedagógicos y didácticos, entre otros.

3. Políticas de recursos pedagógicos para apoyar el trabajo de los maestros y directores. Dentro de ello se debe considerar el nuevo currículo que identifique las competencias básicas.
4. Políticas de mejora de la infraestructura física y servicios básicos de los centros educativos.

## 7. ORGANIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN EN EL PERÚ

La estructura de la educación básica regular es un componente de la estructura de la educación en el Perú como se puede apreciar en el cuadro N.º 4, es bajo esta modalidad y a partir del VI ciclo (2do. año de secundaria) y el VII ciclo (3ero. al 5to. De secundaria) donde se pretende implementar el "Programa de Aprender para emprender", motivo de la presente investigación, ya que corresponde del segundo al quinto año de secundaria.

Según el Ministerio de Educación, este nivel de la educación básica regular ofrece a los estudiantes una formación científica, humanística y técnica, afianza su identidad personal y social. Forma para la vida, **el trabajo**, la convivencia democrática, el ejercicio de la ciudadanía y para acceder a niveles superiores de estudio. **La capacitación para el trabajo es parte de la formación básica de todos los estudiantes.**

En el Programa curricular al 2015, también se puede apreciar cómo se establece el área de educación para el trabajo que corresponde desde el primero de secundaria hasta el quinto es decir el VI y VII ciclo. (Ver cuadro N.º 1, punto 3.11)

Según el Ministerio de Educación al 2013, el número de estudiantes matriculados en Educación Básica Regular motivo de la investigación, alcanzó a 2'501,800 estudiantes entre los 11 a 17 años de edad, que frente a los otros niveles educativos este representa al 88.36% de las matrículas, estos datos nos indican que la mayor parte de la población estudiantil se dedica a estudiar una secundaria tradicional ya que el nivel técnico productivo lo tratan de manera diferenciada donde solamente el 3.29% de estudiantes está orientado a este nivel, más aún este viene disminuyendo año a año, como puede apreciarse en los cuadros N.º 2 y 3, por lo que se puede señalar que los estudiantes de Secundaria Básica Regular no están siendo preparados bajo el programa de educación para el trabajo. (Ver cuadro N.º 1).

**Cuadro 1.** Programa curricular de la educación en el Perú.

<b>PROGRAMA CURRICULAR ACTUAL</b>	
<b>1. Educación</b>	
1.1. <b>De 0 a 2 años</b>	Área: relación consigo mismo Área: relación con el medio natural y social Área: Comunicación
1.2. <b>De 3 a 5 años</b>	Área: personal social Área: ciencia y ambiente Área: Matemática Área: comunicación
<b>2. Educación Primaria</b>	
2.1.	Área: de comunicación
2.2.	Área: matemática
2.3.	Área: personal y social
2.4.	Área: ciencia y ambiente
2.5.	Área: arte
2.6.	Área: educación religiosa
2.7.	Área: educación física
<b>3. Educación Secundaria</b>	
3.1.	Área: matemática
3.2.	Área: comunicación
3.3.	Área: Inglés
3.4.	Área: arte
3.5.	Área: Historia, Geografía y economía
3.6.	Área: formación ciudadana y cívica
3.7.	Área: persona, familia y relaciones humanas
3.8.	Área: educación física
3.9.	Área: educación religiosa
3.10.	Área: ciencia tecnología y ambiente
3.11.	Área: educación para el trabajo

Fuente: Ministerio de Educación-Plan curricular 2015.

**Cuadro 2.** Matriculados en el sistema educativo-2012-2013.

<b>Nivel educativo</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>
Educación Básica Regular	2, 390.700	2, 501.800
Básica Alternativa	64,157	61,021
Básica Especial	6,929	6,912
Técnico productivo	94,012	93,181
Superior no universitaria	164,412	168,298
<b>TOTAL</b>	<b>2, 720.210</b>	<b>2, 831,212</b>

Fuente: Elaboración propia, tomando los datos del Ministerio de Educación (MINEDU)  
- Censo Escolar 2013, Unidad de Estadística Educativa.

**Cuadro 3.** Matrícula escolar en el sistema educativo, según nivel, modalidad y sector, 2006- 2013 (Miles de personas).

Años	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Educación secundaria 2/	2 655.5	2 727.8	2 678.8	2 585.0	2 560.2	2 534.5	2 390.7	2 501.8
Sector Público	2 078.6	2 143.6	2 094.2	2 034.1	2 009.5	1 962.9	1 818.4	1 871.2
Sector Privado	576.9	584.2	584.6	550.8	550.7	571.7	572.3	630.6
D. Educación Técnico Productiva	306.0	302.0	296.9	289.6	262.5	244.3	230.4	257.8
Sector Público	143.3	133.8	137.5	135.6	129.6	119.5	115.7	126.9
Sector Privado	162.7	168.1	159.4	154.0	132.9	124.8	117.1	130.9

2/ Incluye la educación escolarizada y no escolarizada

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos del Ministerio de Educación -MINEDU - Censo Escolar 2013, Unidad de Estadística Educativa.

### Análisis de las políticas y reformas de la educación

Por el análisis realizado a las políticas públicas del Ministerio de Educación formuladas en su plan estratégico 2011-2016, se concluye que el gobierno actual y las autoridades del Ministerio de Educación no tiene interés por revalorar el Programa elaborado en el año 2006, de la educación para el trabajo. (ver cuadro 4).

Es así como la propuesta de esta investigación pretende proponer otro modelo, más ágil y aplicativo en el corto plazo, debido a que se vienen incrementado las horas académicas para 1,000 colegios en el año 2015, con tendencia a seguir incrementando más colegios a este nuevo horario, donde mencionan que la educación para el trabajo será una de las actividades que se incluirán en los nuevos horarios. Frente a ello, la presente investigación plantea actividades más concretas y aplicables de inmediato o por lo menos para los próximos años.

## 8. RESULTADOS

### Propuesta del nuevo diseño de un Programa educativo basado en la metodología “Aprender a Emprender”

Para el desarrollo de una metodología de un Programa Educativo basado en competencias para el trabajo difiere de un programa basado en la educación humanística y científica que es el Programa actual de la educación en el Perú.

La propuesta está orientada a plantear un programa amigable, flexible y al alcance de aquellas localidades urbano marginal y rurales donde se

desarrollan actividades productivas y agropecuarias, en cuyos hogares se encuentran niños con muchas potencialidades para desenvolverse rápidamente como futuros empresarios ya que sus padres desarrollan pequeños y medianos negocios así como el manejo de algunas hectáreas de tierra agrícola y algunas cabezas de ganado, el saber lo tiene por ese factor implícito que se dan en el hogar y de manera empírica, lo cual puede perfeccionarse a lo largo de la secundaria o en los tres últimos años de ella.

### LA PROPUESTA DEL PROGRAMACIÓN “APRENDER A EMPRENDER” CONSISTE EN LO SIGUIENTE:

“Aprender a Emprender” implica derrumbar los muros de las aulas y acercarse a otros contextos de aprendizaje, más fuertes cuanto más cerca de la vida cotidiana de comunidades locales y empresas sea posible. Salir fuera de la escuela y traer a la escuela el mundo exterior, a través de visitas, experiencias de aprendizaje de servicio en la comunidad, participación de actividades locales, etc., ayuda a optimizar los programas.

Entonces conociendo las debilidades de nuestra educación en su conjunto no queda sino aportar con algunas ideas programáticas que permitan ir adelantando los cambios cuando se inicie la reforma integral de la educación peruana, ya que a la fecha solo se han efectuado ciertos ajustes casi con la misma visión del pasado, es posible que la presente propuesta sea uno más de estos, pero si puedo señalar que será mejor que no hacer nada, partiendo sobre todo de la capacidad de los jóvenes que sin darse cuenta están inmersos en un mundo de empirismo y necesitan de la mano de tutores experimentados para que puedan

**Cuadro 4.** Análisis de las políticas públicas educativas.

POLÍTICAS PÚBLICAS 2011-2016	COMENTARIOS
1. Aprendizajes de calidad para todos Con énfasis en comprensión lectora Matemática, ciencia y ciudadanía	NO TIENE NADA QUE VER CON LA EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO
2. Reducción de brechas en el acceso a servicios educativos de calidad para los niños y niñas menores de 6 años	NO TIENE NADA QUE VER CON LA EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO
3. Mejora significativa de logros de aprendizaje para los niños, niñas y adolescentes en zonas rurales.	NO TIENE NADA QUE VER CON LA EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO
4. Reducción de brechas en el acceso a servicios Educativos de calidad: estudiantes que tienen como lengua materna el quechua, el aimara, o alguna lengua amazónica aprendan en su propia lengua y en castellano.	NO TIENE NADA QUE VER CON LA EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO
5. Formación y desempeño docente en el marco de una carrera pública renovada.	NO TIENE NADA QUE VER CON LA EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO
6. Fortalecimiento de instituciones educativas en el marco de una gestión descentralizada, participativa, transparente y orientada a resultados.	NO TIENE NADA QUE VER CON LA EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO
7. Reducción de brechas en el acceso a la educación superior para jóvenes de menores ingresos.	NO TIENE NADA QUE VER CON LA EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO
8. Desarrollo de competencias laborales, profesionales y de creación de conocimiento en articulación con la demanda productiva y necesidad de desarrollo del país. <b>Objetivos estratégicos:</b> 8.1. Desarrollar un sistema de acreditación de la <b>educación superior</b> con énfasis en investigación, innovación tecnológica y en la promoción de las especialidades priorizadas. 8.2. Reorientar la oferta formativa de <b>institutos y escuelas superiores</b> hacia la demanda productiva, las potencialidades regionales, las necesidades de desarrollo y las oportunidades competitivas del país	SUS OBJETIVOS SON AÚN MAS ESPECÍFICOS Y EN NINGÚN CASO LA EDUCACIÓN POR COMPETENCIAS O PARA EL TRABAJO ESTADIRIGIDO A LA SECUNDARIA BÁSICA REGULAR.  SE REFIERE ENTERAMENTE A LA EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA.
9. Promoción de la actividad física regular, la recreación y el deporte a nivel escolar, juvenil y adulto	NO TIENE NADA QUE VER CON LA EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO
10. Promoción del deporte competitivo.	NO TIENE NADA QUE VER CON LA EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO

Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos del Plan estratégico del MINEDU 2012-2016

avanzar por el camino de la tecnología y madurar mucho en su capacidad emprendedora que en sus propios hogares se da, que ya sus padres pequeños emprendedores les vienen enseñando involucrándolos por encargo a tener diferentes responsabilidades o a desarrollar sus destrezas y habilidades, despertando con ello su creatividad a temprana edad.

Por tanto, la propuesta del Programa educativo a partir de la nueva metodología de APRENDER A EMPRENDER se plasma en lo siguiente:

### METODOLOGÍA

Este programa se desarrollará principalmente a partir del segundo año de secundaria, es decir desde el ciclo VI y deberá concluir en el ciclo VII, serán entonces cuatro años de la secundaria que el estudiante a través de un **proceso activo, crítico, reflexivo y colaborativo, de aprendizaje experimental basado en el autodescubrimiento personal como emprendedor, para posteriormente adquirir las competencias y habilidades necesarias para actuar como agente**

**de cambio social a través de la educación del emprendimiento, que el estudiante culminará sus estudios con un diploma en la especialidad que haya elegido estudiar, sin que se le limite la posibilidad de acceder a otros niveles de la educación técnica y superior.**

Una educación emprendedora se basa en ayudar a los niños a destrabar **el potencial emprendedor que tienen dentro de sí**, a enseñarles que no pasa nada si se equivocan, que **todos los empresarios** son personas con sueños, que decidieron dar un paso adelante y hacerlos realidad y que a la vez que ganan dinero se preocupan de generar empleo y valor en la sociedad.

Los cursos a dictarse dependerá de cada centro escolar, de acuerdo a los criterios que ellos definan, en función a el lugar donde se ubican y el tipo de establecimientos que los rodea, así escogerán los módulos que puedan dictar, también deberá tenerse en cuenta la infraestructura con la que cuenten, el equipamiento para ello y los docentes especializados. Asimismo pesará mucho el tipo de pequeñas empresas que estén ubicadas en su entorno ya que los cursos se realizarán en forma teórica-práctica, teórica en las aulas del colegio y la práctica en empresas, que pueden ser la de sus padres o en empresas del entorno del colegio.

Una educación, donde los participantes deberán poner en práctica el aprendizaje logrado durante el proceso completo, esta etapa deberá ser asistida por el equipo académico especializado con el que deberá contar el centro de estudios. Como otra herramienta metodológica se potencia el trabajo a través de casuísticas de emprendedores y docentes del área, quienes en diferentes instancias contarán sus experiencias a modo de retroalimentación para reforzamiento en diferentes asignaturas.

### **1) OBJETIVOS del modelo "APRENDER A EMPRENDER"**

Promover la formación y el desarrollo de los conocimientos técnicos y habilidades e **introducir la innovación, la ciencia, la tecnología y las competencias emprendedoras entre los escolares** del Perú, de tal forma que se **acerque el aula al mundo de la empresa fomentando el espíritu emprendedor** de una forma lúdica, práctica y divertida, a fin de **conseguir un distrito o región competitiva, desarrollada, emprendedora e innovadora que supone trabajar en los cimientos que sustentan esa sociedad** si se quiere tener una comunidad capaz de innovar, de diferenciarse, en definitiva, de crear riqueza en función de sus recursos naturales o de sus competencias del entorno.

### **2) MARCO PEDAGÓGICO**

Se desarrollarán enfoques pedagógicos innovadores que contribuyan al fortalecimiento intelectual, afectivo y al desempeño socio-cultural del estudiante, dentro y fuera de la escuela, y la ejecución de procesos de aprendizajes comprensivos y funcionales, para su aplicación a diversos contextos y para el desarrollo de nuevos conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores.

Los nuevos enfoques pedagógicos del currículo proponen que los aprendizajes se realicen a través de todas las fases del ciclo del aprendizaje: la experiencia, la reflexión, la abstracción y la aplicación. Este proceso de aprendizaje no será mecánicamente aplicado en todos los casos por igual, sino que enfatizará en alguna de sus fases, dependiendo del grado académico y de la evolución biológica, psíquica y social de los estudiantes y la naturaleza de las áreas y disciplinas, así como los momentos y contextos locales en donde se realiza el proceso de enseñanza-aprendizaje, para lo cual se darán a los docentes guías metodológicas, y se desarrollará una estrategia de capacitación, asesoría y seguimiento.

De esta forma, se pasará de un enfoque tradicional del aprendizaje, que se centra en el diálogo, a uno que combina la exposición magistral, con procedimientos y estrategias participativas, constructivas, experimentales y de experiencias, que permitan a los estudiantes el análisis, la comprensión, la inferencia y resolución de retos y problemas. Se enfatizará en la relación teoría y práctica, el desarrollo de habilidades del pensamiento crítico, hábitos mentales productivos, habilidades y destrezas operativas, así como el fortalecimiento del carácter para mejorar el desempeño de los estudiantes.

La Transformación Curricular mucho dependerá de los directivos de los colegios y la calidad de sus docentes, sin embargo deberá estar siempre abierta a otros aportes pedagógicos funcionales para el desarrollo de las diferentes áreas de la personalidad de los estudiantes y los docentes. Estos aportes podrán provenir de la práctica pedagógica de las aulas de clases, así como de otros enfoques y experiencias que lo enriquezcan.

### **3) PRINCIPIOS FUNDAMENTALES**

- **Pedagógico**, proporciona información sobre conceptos, teorías, estrategias a emplear en el desarrollo de la actividad educativa en la educación técnica.

- **Psicológico**, aporta las bases para contribuir en la formación de la personalidad del estudiante, relacionando los procesos de desarrollo y aprendizaje de los estudiantes.
- **Cognitivo**, considera que cada individuo que realiza una actividad, tiene diferentes representaciones del mundo y que éstas dependen de sus propios esquemas mentales y su interacción con la realidad y se irán modificando y cambiando en el proceso formativo.
- **Sociológico**, se refiere a los conocimientos, procedimientos, actitudes y valores que contribuyan al proceso de socialización de los estudiantes, con el fin de asegurar que lleguen a ser miembros activos y responsables a la sociedad a la que pertenecen.

#### 4) MARCO CURRICULAR

El Plan de estudios basado en competencias laborales permite incrementar la producción temprana del egresado, estas se pueden perfeccionar y complementar con la práctica laboral, hasta alcanzar estándares de las competencias exigidas a un especialista. Por lo que, el aporte del presente modelo considera la especialidad de la localidad donde se ubique el colegio que trabajará con este nuevo modelo de aprender a emprender, donde la Municipalidad y la Región deberán contribuir fuertemente para lograr el objetivo planteado líneas arriba.

Ello obliga a cambios fundamentales en la estructura del currículo y a establecer niveles progresivos a lo largo de los ciclos de enseñanza que deben adquirir los estudiantes, además, el docente se debe hacer responsable de que alcancen las competencias del perfil de acuerdo a criterios y estándares preestablecidos.

Para lo cual se debe exigir:

- Consistencia entre el perfil de egreso y los objetivos de la especialidad.
- Consistencia entre el currículo y el logro del perfil de egreso.
- Contar con los medios económicos y administrativos para realizar la docencia por competencias.
- Disponer de formas de evaluación curricular preestablecidas para verificar el logro de las competencias.

De igual forma para el desarrollo del modelo, se pueden plantear ciertos criterios para el diseño tales como:

- Cumplir con las orientaciones del aseguramiento de la calidad.
- Considerar la factibilidad de su aplicación.
- Tener la flexibilidad suficiente para ser aplicable a diferentes especialidades y a diversos grados en la secundaria.
- Utilizar la experiencia de profesionales expertos en desarrollo curricular nacional e internacional en la materia de aprender para emprender.

#### 5) PLAN CURRICULAR DEL MODELO APRENDER A EMPRENDER

La metodología de Aprender a Emprender que se pretende aplicar para despertar el espíritu emprendedor que conduzca a los estudiantes a aprender haciendo deberá estimularse con nuevas estrategias de aprendizajes donde se combine las enseñanzas en aula y las prácticas en el entorno de su localidad. Esta deberá ser dinámica, flexible que favorezca el desarrollo de las capacidades, la adquisición de conocimientos y la acumulación de experiencias en el estudiante que permita la realización de sus proyectos.

Se parte de la premisa que la educación es un proceso donde tanto el profesor como el alumno manifiestan tienen una relación con la habilidad para trabajar en forma autónoma cuya definición de contenidos señala conducir su quehacer especializado con conocimiento, ingenio, independencia y responsabilidad en entornos, locales, regionales y nacionales.

Los conocimientos serán un soporte o medio para desarrollar las competencias laborales, y están relacionados con la gestión y administración de empresas, estas son: El estudio de mercado, la planificación, organización, dirección y control. Los conocimientos solo para fines didácticos se organizan en: Iniciación Laboral, Formación Ocupacional Específica Modular y Tecnología de Base.

El Plan curricular se organizará entonces bajo estos tres componentes como lo indica el Ministerio de Educación, la diferencia estará que no se iniciará con el primer año de secundaria si no a partir del segundo año, de tal forma que la transición de la primaria a la secundaria no se vea afectada, en ese sentido se tiene:

1. Los **conocimientos de iniciación laboral**, que se desarrollarán en el VI ciclo (2do. año de secundaria), se orientará al conocimiento de la gestión y administración de empresas, el docente especializado los observará para irlos apoyando a tomar decisiones con respecto a



lo que les gustaría estudiar como especialidad, se trabajará con el estudiante las ideas y definiciones conceptuales del emprendedurismo, y también se deberán hacer test vocacionales y de orientación a los estudios técnicos o profesionales de tal forma que el maestro (psicólogo) esté en capacidad de diferenciar a los estudiantes por su vocación y competencias individuales. Por lo tanto las disciplinas se darán dentro del contexto del aula.

2. Los **conocimientos de la Formación Ocupacional**, se desarrollan en el VII ciclo de la Educación Básica Regular (3ro, 4to y 5to grado de Educación Secundaria). Se orienta a desarrollar competencias para la gestión y ejecución de procesos productivos, de comercialización y de servicios, de una especialidad ocupacional técnica. Se desarrollan mediante módulos ocupacionales asociados a competencias identificadas con participación del sector laboral. Al finalizar el 5to grado de la Educación Secundaria se otorga al estudiante un diploma (certificación) que le permita insertarse en el mercado laboral. En tal documento se explica la especialidad ocupacional y los módulos ocupacionales que aprobó.
3. Los **conocimientos de tecnologías de base, se desarrollaran transversalmente a lo largo de toda la secundaria**, será como el soporte que proporciona conocimientos científico-tecnológicos para el desarrollo de las capacidades emprendedoras y empresariales (diseño, recursos tecnológicos, informática, gestión empresarial, emprendimiento, formación y orientación laboral), tal cual lo indica el Ministerio de Educación, que permitan gestionar y constituir una microempresa y conocer los mecanismos de inserción laboral,

se desarrollarán transversalmente en toda la secundaria, donde el curso de las TIC deben venir desde la primaria y reforzarlas durante la secundaria. Por ningún motivo estos cursos deben estar dentro del programa de Aprender a Emprender, todos los estudiantes deben conocerlas y aplicarlas, es básico para interrelacionarse con el mundo de los negocios, y sociales. De no saber las TIC, es como si fueran analfabetos tecnológicos.

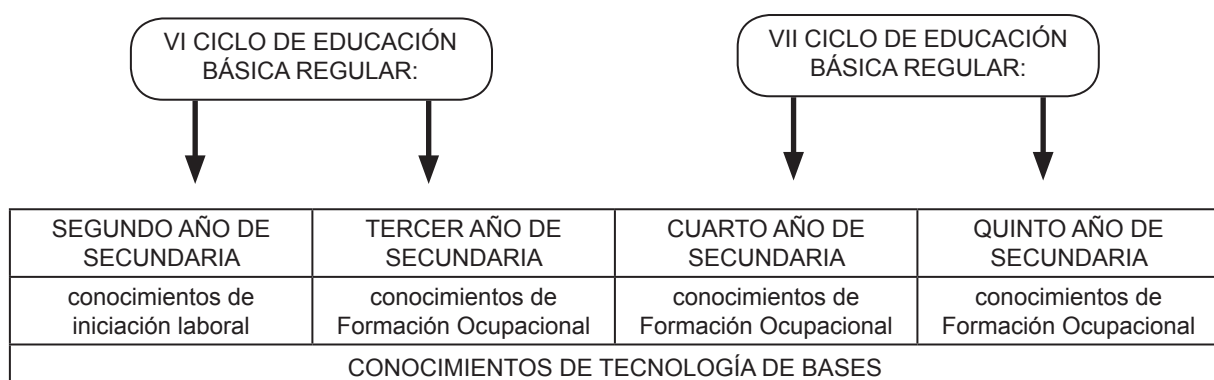
Es así como las Instituciones educativas del país seleccionarán los módulos y las especialidades ocupacionales que brindará a sus estudiantes, considerando las necesidades del entorno productivo, de comercialización o de servicios; según sea la localidad y las potencialidades que ella posea que generen oportunidades de trabajo y las condiciones de infraestructura y equipamiento con los que cuenta. (Ver cuadro N°5)

**4. Gestión administrativa y académica**

En el Colegio o Escuela donde se aplique este programa de "aprender a emprender", deberá contar con personal especializado en Gestión de Pequeñas y Micro empresas, con profesionales tales como ingenieros industriales, economistas, agrónomos, Mineros, químicos, entre otras especialidades de acuerdo al área de especialización que defina el colegio. Este personal se complementará con los docentes de las diferentes materias, formando equipos interdisciplinarios.

También es necesario que los equipos directivos conozcan y apoyen explícitamente los programas, faciliten la organización y los recursos y sean flexibles para ajustar los horarios que sean necesarios.

**PLAN OPERATIVO**



Fuente: Elaboración propia.

**Cuadro 5.** Plan curricular para adaptarlo a las especialidades elegidas por cada colegio o escuela secundaria.

CICLOS	CURSOS
VI CICLO: SEGUNDO AÑO INICIACIÓN LABORAL	A) Los cursos básicos de la enseñanza secundaria B) Los cursos de la especialidad
VII CICLO: TERCER AÑO Conocimientos de Formación Ocupacional	A) Los cursos básicos de la enseñanza secundaria B) Los cursos de la especialidad
VII CICLO: CUARTO AÑO Conocimientos de Formación Ocupacional	A) Los cursos básicos de la enseñanza secundaria B) Los cursos de la especialidad
VII CICLO: QUINTO AÑO Conocimientos de Formación Ocupacional	A) Los cursos básicos de la enseñanza secundaria B) Los cursos de la especialidad

Fuente: elaboración propia

## 9. CONCLUSIONES

- La educación básica regular que se imparte en las escuelas secundarias del Perú no está comprometida con formar a los estudiantes en posibles emprendedores, a pesar de que existe en el Plan curricular general un Programa de Educación para el Trabajo.
- Los estudiantes de escuelas o colegios públicos y privados egresan de la secundaria básica regular con conocimientos puramente teóricos y con un nivel bastante elemental en materia de emprendimiento
- Se pudo verificar que a la fecha que no existe ningún curso que se dicte relativo a la creatividad o a la estimulación de la creatividad o al emprendimiento en el campo empresarial.
- La estructura tradicional de la educación secundaria se ha quedado obsoleta, no ofrece una educación académica sólida y compatible con las necesidades de una sociedad moderna, ni tampoco desempeña satisfactoriamente la tarea de preparar a algunos estudiantes para incorporarse al mercado laboral.

## 10. RECOMENDACIONES

- Es necesario, insistir sobre la necesidad de adecuar un sistema educativo a las nuevas normas de la estructura económica. Los jóvenes, desde este punto de vista, deben ser formados en consideración a los nuevos sistemas de organización productiva y en relación con las demandas crecientes por conocimiento y manejo de tecnología en los lugares de trabajo

- Lograr que cada institución educativa se apropie del currículo basado en competencias y esto conlleve a que los empresarios de cada localidad tengan la seguridad de que los jóvenes del distrito egresados de secundaria pueden aspirar mucho más rápido a ser empresarios exitosos y tengan una mejor visión frente a su proyecto de vida y situación laboral.
- Permitir que el nuevo currículo basado en la metodología “Aprender para Emprender” mejore todas las alternativas para enfrentar los acelerados y constantes cambios que se dan en la economía, tecnología y el mundo empresarial y del trabajo para garantizar a los jóvenes del futuro mejores niveles de competitividad y productividad en las organizaciones y su recurso humano.
- Institucionalizar convenios entre el sistema educativo y las empresas para promover la participación conjunta de los centros educativos, del sector público y del sector privado para acercar la escuela a la empresa y viceversa.
- Formar redes institucionales de apoyo a los y las estudiantes dentro de los ejes principales del fomento del espíritu emprendedor, para fomentar la cultura emprendedora, animar a un mayor número de personas a convertirse en empresarios(as) y desarrollar mecanismos que faciliten el acceso a la financiación de la empresa en las primeras etapas de su desarrollo.
- Es necesario el reordenamiento de los docentes para que puedan trabajar en el ámbito de educación productiva que promueva las capacidades emprendedoras (la creatividad, la innovación, tolerancia a la frustración, etc.) y

romper con el estigma del fracaso (tanto en la educación como en la empresa).

- Permitir que en la educación secundaria participen especialistas (no docentes) de diferentes materias de las que requiera cada escuela, así como empresarios que transmitan sus saberes a los estudiantes de secundaria.

## 11. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- [1] Benavides M. y Rodríguez J. (2011). Grupo de Análisis para el Desarrollo-GRADE, Pontificia Universidad Católica del Perú, Departamento de Economía – PUCP
- [2] Calderón, B. (2011). "análisis del desarrollo institucional educativo del Perú", extraído de (Entrepreneurship Monitor, 2012), "Informe Ejecutivo Global", Edición no venal 2013,105 pág. <http://www.esan.edu.pe/publicaciones/libros/2013/global-entrepreneurship-monitor-peru-2012/>
- [3] Colegio Nacional Nuestra Sra. de Guadalupe-2015-<http://www.colegioguadalupe.edu.pe/index.php/component/content/article/10-articles/47-documentos-pedagogicos>
- [4] Delors, J. (1995) La educación encierra un tesoro. Informe de la educación para el siglo XXI, UNESCO, Paris.
- [5] Decreto Supremo N.º 011-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N.º 28044, Ley General de Educación.
- [6] Decreto Supremo N.º 004-2013-ED, que aprueba Reglamento de la Ley N.º 29944, Ley de Reforma Magisterial
- [7] Ley N.º 28044, Ley General de Educación, del 17-07-2003, publicado en el Diario Oficial El Peruano, el 18-07-2003
- [8] Messina, G., Pieck, E. y Castañeda, E. (2008). Educación y Trabajo. Lecciones desde la práctica innovadora en América Latina. Santiago: UNESCO
- [9] Ministerio de Educación-documento sobre Plan Curricular 2015, [http://www.minedu.gob.pe/campanias/pdf/norma\\_tecnica\\_eb2015](http://www.minedu.gob.pe/campanias/pdf/norma_tecnica_eb2015)
- [10] Ministerio de Educación- Orientaciones para el Trabajo Pedagógico (2006) [www.perueduca.edu.pe/educacion-para-el-trabajo/archivos](http://www.perueduca.edu.pe/educacion-para-el-trabajo/archivos)
- [11] Ministerio de Educación-Plan Educativo Nacional al 2021 <http://www.cne.gob.pe/docs/cne-pen/PEN-Oficial>
- [12] Morín Edgar, UNESCO (1999). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Edición: Sexta Edición Noviembre 2008, Actualizado: Wednesday, September 10, 2014.